



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUEN PRO DE LA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2024-MPN/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**

1. DATOS GENERALES.

En, la Provincia de Nasca, a los 26 días del mes de **Febrero** del año **2024**, en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Nasca, a las 11:30 horas, los integrantes del comité de selección, encargados de preparación, conducción y desarrollo del proceso de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2024-MPN/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE CANASTA ALIMENTARIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTES AMBULATORIOS CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA – PANTBC – PARA EL AÑO FISCAL 2024**, a fin de **EFFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS ADMISION EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**, presentadas al presente proceso de selección.

2. DETALLE DE REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRONICO).

De acuerdo a la plataforma del SEACE, 07 participantes se registraron de manera validas según cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20494595991	AGROINDUSTRIAS DEL VALLE S.R.L.	17/02/2024	Válido
2	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	19/02/2024	Válido
3	20601710316	CREA ALIMENTOS S.A.C.	17/02/2024	Válido
4	20602777279	POTREROO S.A.C.	21/02/2024	Válido
5	20602793291	INVERSIONES CQS E.I.R.L.	17/02/2024	Válido
6	20607049913	COMPANY NUTRIALIMENTOS JIMY SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - COMPANY NUTRIALIMENTOS JIMY S.A.C.	22/02/2024	Válido
7	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	19/02/2024	Válido

3. DETALLE DE REGISTRO DE OFERTAS (ELECTRONICO).

Del registro de participantes, solo un postor registro y presento su oferta a través del sistema del SEACE según cuadro adjunto:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta	Estado
1	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	Enviado	Valido

4. ADMISION DE OFERTAS Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS.

Se procede a verificar toda la documentación obligatoria de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, de los postores que presentaron sus ofertas, siendo el resultado siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	
--	--



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.
Anexo N° 01.- Declaración jurada de datos del postor.	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o	Presenta
Anexo N° 02.- Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Presenta
Anexo N° 03.- Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Presenta
Anexo N° 04.- Declaración jurada de plazo de entrega	Presenta
Anexo N° 05.- Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	No corresponde
El precio de la oferta en soles y adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presenta
RESULTADO DE LA OFERTA	SE ADMITE

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN OBLIGATORIO.	Indicar
ARROZ PILADO CORRIENTE <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por DIGESA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta
LENTEJA CALIDAD 2 SUPERIOR <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de autorización sanitaria otorgado por SENASA. Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta
FRIJOL CANARIO CALIDAD 2 SUPERIOR <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de autorización sanitaria otorgado por SENASA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP 	Presenta
QUINUA ENTERA <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por DIGESA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta
PAPA SECA <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por DIGESA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta
AZUCAR RUBIA DOMESTICA <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por DIGESA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta
MAIZ BLANCO MOTE <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por DIGESA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta
LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 gr <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por DIGESA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta



LECHE EVAPORADA ENTERA X 170 gr <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por DIGESA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta
ENTERO DE SARDINA PERUANA O ANCHOVETA ENTERA CALIDAD EN ACEITE VEGETAL X 0.170 gr <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por SANIPES Copia simple protocolo técnico registro de importador exportador emitido por SANIPES. Constancia de validación del plan HACCP emitido por SANIPES Certificado de calidad que incluya la conformidad 	Presenta
FILETE DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL CALIDAD A X 0.170 gr <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por SANIPES Copia simple protocolo técnico registro de importador exportador emitido por SANIPES. Constancia de validación del plan HACCP emitido por SANIPES Certificado de calidad que incluya la conformidad 	Presenta
ACEITE VEGETAL COMESTIBLE <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de Registro sanitario expedido por DIGESA. Copia simple de resolución directoral validación técnica oficial plan HACCP Copia de certificado de características organolépticas físico químico y microbiológico de resultados de análisis lotes emitidos por INACAL 	Presenta

Del cuadro precedente se desprende que el postor: **GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.** es admitido pasando a la etapa de evaluación de ofertas.

5. CALIFICACION DE LA OFERTA.

En consecuencia, se realiza la calificación de oferta y conformidad con el Artículo 74 y 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases, la cual se determina según el siguiente detalle.

POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	Si Acredita

NOTA: el postor **GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.** cumple con acreditar todo lo solicitado en los documentos de calificación de las bases integradas, por lo que se califica la oferta del postor.

En ese sentido y visto los resultados obtenidos de Califica del postor **GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.** se procede a la asignación de puntaje según se pide en las bases integradas del proceso de selección.

6. ASIGNACION DE PUNTAJE.

POSTORES	PRECIO	SUMA DE PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACION Micro y Pequeña Empresa (5%)	PUNTAJE TOTAL
GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	100.00	100.00	00.00	100.00

7. ASIGNACION SEGÚN ORDEN DE PRELACION

POSTORES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	100.00	Primero



8. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Visto los resultados obtenidos de los actos precedentes y estando conforme a lo establecido en los artículos 73° 74° 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección por UNANIMIDAD otorga la BUENA PRO, según detalle siguiente

POSTOR	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.
DOMICILIO LEGAL	PASAJE GIRALDES 55 MERC PRODUCT SANTA ANITA /LIMA-LIMA-SANTA ANITA
PUNTAJE GENERAL	100.00
MONTO OFERTADO	S/ 306,096.50 (Trescientos Seis Mil Noventa y Seis con 50/100 soles)

Otorgando la BUENA PRO al postor **GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C. con Ruc N° 20600352513 por el importe de S/ 306,096.50 (Trescientos Seis Mil Noventa y Seis con 50/100 soles)** para la ADQUISICION DE CANASTA ALIMENTARIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTES AMBULATORIOS CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA – PANTBC – PARA EL AÑO FISCAL 2024, el cual consiste de.

Concepto	Precio total (S/)
Arroz Pilado Corriente	S/ 306,096.50 (Trescientos Seis Mil Noventa y Seis con 50/100 soles)
Lenteja calidad 2 superior	
Frijol canario calidad 2 superior	
Quinoa entera	
Papa seca	
Azúcar rubia domestica	
Maíz blanco mote	
Leche evaporada entera x 400 Gr.	
Leche evaporada entera x 170 Gr.	
Entero de Sardina peruana o anchoveta entera calidad A x 0.170 Gr.	
Filete de caballa en aceite vegetal calidad extra x 170 Gr.	
Aceite vegetal comestible	
TOTAL	

Siendo las 15:30 horas del día 26 de Febrero del 2024, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Nasca, se da por concluido la sesión, firmando en señal de conformidad por los miembros del Comité de selección, integrados por (presidente Titular) CPCC. JAVIER HERMINIO PEREZ HUARCAYA, (primer miembro Titular) LIC. HAYDEE LUZ TORRES ZEGARRA (segundo miembro titular) ABOG. CARLOS ALEJANDRO SANTISTEBAN HARO.

 CPCC. JAVIER HERMINIO PEREZ HUARCAYA Presidente del Comité de selección.	 LIC. HAYDEE LUZ TORRES ZEGARRA 1° Miembro del Comité de selección.	 ABOG. CARLOS ALEJANDRO SANTISTEBAN HARO 2° Miembro del Comité de selección.
--	--	---